

CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20 TEAPA, TABASCO ACTA: 02/ORD/27/12/2023

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala anexa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sito en la calle Eusebio Castillo, número 747, Colonia Centro de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos. ----

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Ciudadano Francisco Javier De La Cruz Hernández

Ciudadano Víctor Méndez Cruz

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes Ciudadano Adrián Tomas Castellanos

Murillo

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras

Ciudadano Fernando Martínez Martínez

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez

Ciudadana Dora María López Rosado

Rafael Ocharan Faudoa

Ciudadano Luis Iván Pérez Arias

Consejera Presidenta

Secretario del Consejo

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Consejero Electoral

Propietario

Consejero Electoral

Propietario

Consejera Electoral Propietaria

Consejero **Electoral**

Propietario

Consejera Electoral Propietaria

Consejera Electoral Propietaria

Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario institucional Consejero Representante

Propietario **Partido** del

Movimiento Ciudadano

Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Presidenta del Consejo, Angélica María Juárez Martínez: Buenas tardes señores Consejeros Electorales, Consejeros y Consejeros representantes de los Partidos Políticos. Siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de este Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 3, 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción II del



NSTITUTO ÉLECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023

- 1. Lista de asistencia; -----
- 2. Declaración de quórum; ------
- 3. Aprobación del orden del día; -----

- 7. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal, en su caso. ------

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre Angélica María Juárez Martínez, Consejera Presidenta.

Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: José Heriberto Villegas Reyes, Consejero Electoral

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Adrián Tomas Castellanos Murillo, Consejero Electoral Propietario.

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Blanca Yedid Silva Contreras, Consejera Electoral Propietaria.

La Consejera Electoral propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Fernando Martínez Martínez, Consejero Electoral Propietario.

El Consejero Electoral propietario: Presente. -----

El Secretario del Consejo: María Teresa Frías Izquierdo, Consejera Electoral Propietaria.

La Consejera Electoral propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Maday Trinidad Álvarez Álvarez, Consejera Electoral Propietaria.

La Consejera Electoral Propietaria: Presente. -----

El Secretario del Consejo: El de la voz, Secretario del Consejo Francisco Javier de la Cruz Hernández, Secretario del Consejo, presente, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, Marcos









INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023

ONSEJO ELECTORAL DIS

Hernández García, Propietario, ausente. -----El Secretario del Consejo: del Partido Revolucionario Institucional, Elías Hernández Sánchez, propietario, Dora María López Rosado Suplente. ------Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----El Secretario del Consejo: del Partido de la Revolución Democrática Daniel Alberto Piedra Calderón propietario, ausente, Francisco Torres Fósil, Suplente, ausente. -----El Secretario del Consejo: del Partido Movimiento ciudadano Rafael Ocharan Faudoa, Propietario. -----El Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----El Secretario del Consejo: del Partido Morena, Luis Iván Pérez Arias, El Consejero Representante del Partido Morena: Presente. -----El Secretario del Consejo: Consejera Presidente para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, tres Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y el de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral I, fracción VI; 9 fracción numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.----La Ciudadana Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del consejo, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con

lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procederé rindan la protesta de ley, por lo que les pido nos pongamos de pie, ciudadana Dora María López Rosado, Consejera Suplente Representante del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?.----

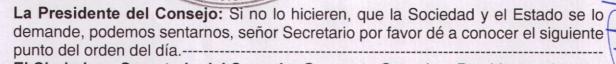
La Ciudadana Dora María López Rosado, Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: ¡Si, protesto! -----El Ciudadano Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. ¡Si, protesto! ------

3 de 7



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023



La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión de instalación celebrada por este Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 16 de diciembre del año 2023.

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, numeral 5, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del acta antes mencionado.

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, se abrirán tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, si nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acta de la sesión de instalación celebrada por este Consejo Electoral Distrital 20, Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha dieciséis de diciembre del año 2023. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acta sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acta motivo de

n del proyecto de acta mo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023

SEJO ELECTORAL DIS este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. ---La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo al informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto a las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 20. Teapa, Tabasco. ------

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Procederé a leer mi informe respectivo, el pasado 09 de diciembre del presente año, fui designada como Presidenta en este Consejo Electoral Distrital 20, Teapa, Tabasco, mediante acuerdo JEE/2023/015, aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 5 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Ese mismo día, nos informaron de la designación y al mismo tiempo invitarnos a una reunión hibrida, en donde nos indicaban que para el día lunes se iniciaría con la Inducción General para Vocales Distritales los días 11, 12 y 13 de este mes; el día 11 de diciembre tuvimos a bien registrarnos para la asistencia, nos dieron recomendaciones y medidas de protección civil, presentación de las autoridades del presídium e invitados especiales, toma de protesta de todas las vocalías ejecutivas de los 21 distritos. Los temas tratados fueron los siguientes: Calendario electoral, el sistema electoral, mecanismos de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Juntas y Consejos Distritales Locales y Sesiones de Junta y Consejos Distritales, Código de ética de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, declaración patrimonial, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Reglamento Interior del Instituto, causales de remoción de Vocalías y Consejerías Electorales Distritales, conceptos básicos en materia de archivo, clasificación de expedientes, observador electoral, reunión de trabajo de conteo, sellado y agrupamiento, mecanismo de recolección, bodega electoral, funciones generales de UNITIC, introducción general a los módulos del programa de resultados preliminares (PREPET), funciones de la Dirección de Administración, aspectos generales de los medios de impugnación, atribuciones de las Juntas Electorales Distritales en los Procedimientos Especiales Sancionadores, naturaleza y objeto de la función de oficialía electoral, acciones de promoción al voto, registro de Candidaturas, Paridad de Género y Acciones Afirmativas y comunicación social; el mismo día 12 de diciembre se tuvo a bien a localizar a los Consejeros Electorales, el día 13 de diciembre, se convocó a sesión a todos invitándoles con sus respectivas convocatorias y a las suplentes invitaciones. El día 14 y 15 preparación para la sesión de Consejo, ese mismo día se sostuvo reunión virtual con el secretario, Jorge Alberto Zavala Frías del Instituto, relacionado con lo que se estaba entregando en cada una de las Juntas Electorales. El día 16 del mismo mes se llevó a cabo la Sesión de Instalación de Consejo en la sala de sesiones que lleva por nombre Roberto Félix López, derivado de que aún no tenemos un lugar apropiado para la Junta. En sesión los ciudadanos Francisco





WSEJO ELECTORAL DI

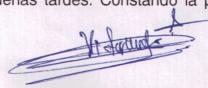
Javier de la Cruz Hernández, Secretario del Consejo y Víctor Méndez Cruz, Vocal

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023



de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales: José Heriberto Villegas Reyes, Adrián Tomas Castellanos Murillo, Blanca Yedid Silva Contreras, Fernando Martínez Martínez, María Teresa Frías Izquierdo y Maday Trinidad Álvarez Alvarez, Representantes de los Partidos Políticos, Ciudadano: Marcos Hernández García representante propietario del Partido Acción Nacional, y el Ciudadano: Luis Iván Pérez Arias representante propietario de Morena, tomaron protesta de ley. El día 18 de este mismo mes se sostuvo reunión con el secretario del Instituto Electoral, haciendo una evaluación de nuestro desempeño en la Sesión de Instalación. Los días 19 y 20, actividades propias de la junta. El día 21 nos informaron de la sesión Ordinaria quedando para el día 27 de este mes, para el 22 de este mismo mes nos trasladamos a la ciudad de Villahermosa, para realizar trabajos relacionados de la sesión, para posteriormente salir a convocar a los Representantes de Partidos Políticos y a los consejeros electorales y el sábado también se estuvo convocando. El 26 de diciembre se sostuvo reunión virtual con el secretario el Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías, relacionado con recorridos que se hará con el INE, del día 15 de enero al 15 de febrero en donde los consejeros tendrán que hacer el acompañamiento para dicho evento, y hoy estamos en sesión ordinaria y terminando se hará la entrega de los nombramientos para Consejeros Electorales del Consejo. Es cuanto Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1, fracción 3 del Reglamento de Sesiones ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud de que nadie hizo uso de la voz, alguien más, señor consejero tiene el uso de la voz. -----El Consejero Electoral Propietario Fernando Martínez Martínez: Gracias, solamente una observación, a la compañera Maday le mencionaron Martínez y es Álvarez Álvarez, no sé si alguien más se percató, gracias. -----La Ciudadana Presidenta del Consejo: Cumpliendo con lo establecido por el artículo 25, numeral 1 fracción 8 del reglamento de sesiones, se abre una segunda ronda de oradores por el termino de cinco minutos alguien desea hacer el uso de la voz, en virtud de que se terminó la ronda de oradores, Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----El Ciudadano Secretario del Consejo. Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto del orden del día es el relativo a Asuntos generales. -----La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias, Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones ¿Alguien desea manifestar algo en relación a este punto? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud de que nadie hizo en uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. --El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la clausura. -----La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 20 Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente





CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 02/ORD/27/12/2023

acta de 7 (siete) Hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. --------Conste --

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Consejera Presidenta

Ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández

Secretario del Consejo

Ciudadano Víctor Méndez Cruz

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes Consejero Electoral Propietario

Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo

Consejero Electoral Propietario

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano Fernando Martínez Martínez Consejero Electoral Propietario

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez Consejera Electoral Propietaria

Partido Revolucionario Institucional

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

Portido de la Revolución democratic=

